FORMATO DE AJUSTE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN			
AJUSTE No. 01			
Nombre de la dependencia solicitante	SECRETARÍA PRIVADA		
Valor total de la modificación en pesos corrientes (Escriba el valor en números)	**$90.000.000**		
Código del Proyecto - BPIN	**202400000004850**		
Se encuentra en el POAI (marcar con X, N/A)	Si	X	Nombre completo del proyecto:
	No		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
Fecha de la solicitud (DD/MM/AAAA)	19/03/2025		

1. AJUSTE SIN TRÁMITE PRESUPUESTAL:

ACTIVIDAD ACTIVIDAD INICIAL EN LA MGA	ACTIVIDAD CON AJUSTE *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	PRODUCTO:	INDICADOR DE PRODUCTO INICIAL EN LA MGA	INDICADOR DE PRODUCTO CON AJUSTE *En caso de no aplicar escriba (N/A)*
ACT.1. *adquirir equipos técnicos y/o tecnológicos para el fortalecimiento de las comunicaciones desde la Secretaría Privada*	**ACT.1. N/A**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**
		4599031-Servicio de asistencia técnica	459903103-planes asistidos técnicamente	N/A
		Meta:	**Programación:**	**Programación:**
		M193-implementar anualmente el plan de comunicaciones	1	N/A
ACT.2. *acceder a mano de obra calificada para el desarrollo de capacidades y estrategias de comunicación en* ***la Secretaría Privada*** *desde la Secretaría Privada*	**ACT.2. N/A**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**
		4599031-Servicio de asistencia técnica	459903103-planes asistidos técnicamente	N/A
		Meta:	**Programación:**	**Programación:**
		M193-implementar anualmente el plan de comunicaciones	1	N/A
	ACT.3. N/A	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**

ACT.3. *Acceder a servicios de apoyo para la elaboración, producción y difusión de las actividades y acciones de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio televisivo y/o medio digital de cubrimiento local y/o regional, página web y redes sociales del mismo medio*		4599031-Servicio de asistencia técnica	459903103-planes asistidos técnicamente	N/A
		Meta:	**Programación:**	**Programación:**
		M193-implementar anualmente el plan de comunicaciones	1	N/A
ACT.4. *Realizar la producción, elaboración, divulgación y/o publicación de temas institucionales relacionados con actividades y acciones de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio de comunicación impreso y/o digital con circulación local y/o regional en portal web, redes sociales del mismo medio*	**ACT.4. N/A**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**
		4599031-Servicio de asistencia técnica	459903103-planes asistidos técnicamente	N/A
		Meta:	**Programación:**	**Programación:**
		M193-implementar anualmente el plan de comunicaciones	1	N/A
ACT.5. *Realizar la elaboración, producción y difusión de mensajes de las actividades, convocatorias y/o campañas que adelanta la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio de comunicación*	**ACT.5. N/A**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**
		4599031-Servicio de asistencia técnica	459903103-planes asistidos técnicamente	N/A
		Meta:	**Programación:**	**Programación:**
		M193-implementar anualmente el plan de comunicaciones	1	N/A

radial comunitario a nivel				
ACT.6. *implementar campañas publicitarias en redes sociales oficiales de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao, destinadas a la difusión de actividades, programas y proyectos institucionales, en el marco de las estrategias de comunicación del gobierno municipal*	**ACT.6. N/A**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**	**Nombre y código:**
		4599031-Servicio de asistencia técnica	459903103-planes asistidos técnicamente	N/A
		Meta:	**Programación:**	**Programación:**
		M193-implementar anualmente el plan de comunicaciones	1	N/A

Nota: Copiar y pegar la tabla las veces que sean necesarias.

INDICADOR DE GESTIÓN INICIAL	INDICADOR DE GESTIÓN INICIAL CON AJUSTE *En caso de no aplicar escriba (N/A)*
Nombre y código:	**Nombre y código:**
Informe de avance en la implementación de la estrategia de comunicaciones de la entidad realizados-2200G006	N/A
Programación:	**Programación:**
6	6

Nota: Si son más actividades copiar y pegar la tabla las veces que sean necesarias.

2. Razones de la Solicitud

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del proyecto se hace necesario la adición de recursos por acuerdo y decreto de liquidación a las actividades 1, 2, 3 y 4 para aumentar la cadena de valor de estas actividades e igual manera hacer el respectivo traslado del total del valor establecido inicialmente en la actividad 6 para ser adicionados también a las actividades 4 y 5 del mismo proyecto, todos pertenecientes a la misma meta, situación que en ningún momento desbalanceará el valor del proyecto , ni la meta, ni y los objetivos específicos y general del proyecto, y no va a afectar el alcance estimado en el proyecto para el horizonte de planeación respectivo.

2.1 Justificación Jurídica:

Dado lo anterior, una vez revisada la necesidad, se realiza el ajuste del proyecto con la adición presupuestal respectiva y el traslado interno respectivo del valor de la actividad 6 a las actividades 4 y 5, siendo

consistentes con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 *que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.*

Al ver la necesidad del cumplimiento de las actividades se presenta proyecto de acuerdo al Concejo Municipal, donde esta corporación los aprueba quedando como Acuerdo Municipal No 002 del 14 de marzo de 2025 "Por medio del cual se adiciona el decreto 173 del 10 de diciembre de 2024, por medio del cual se adopta el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos de inversiones del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025", correspondiente a la presente vigencia fiscal, según valores anteriormente descritos en el producto. Acuerdo que se anexa al presente formato de modificación.

Adicionalmente se incorporan recursos del presupuesto general, según valores descritos en el producto Servicio de Implementación Sistemas de Gestión dada la necesidad descrita anteriormente.

El presente ajuste se estructura para el horizonte del proyecto conforme a la ejecución real definida por la Secretaría Privada, como responsable sectorial y ejecutor del proyecto.

En la siguiente tabla se discrimina la redistribución de actividades según la estructuración del proyecto:

3. AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL:

PRODUCTO	ACTIVIDAD DEFINITIVA	FUENTE INICIAL	**FUENTE CON AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	RUBRO INICIAL	**RUBRO CON AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba (N/A)*	VALOR INICIAL MGA	**SUMA O REDUCCIÓN DEL AJUSTE** *En caso de no aplicar escriba ($ 0)*	SUMA DE TOTAL CON AJUSTE.
Nombre y código: 4599031- servicio de asistencia técnica	ACT. 1. *adquirir equipos técnicos y/o tecnológicos para el fortalecimiento de las comunicaciones desde la Secretaría Privada*	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	2.3.2.02.01.004 productos metálicos, maquinaria y equipo	2.3.2.02.01.004 productos metálicos, maquinaria y equipo	$ 36.000.000	$74.000.000	$110.000.000
Nombre y código: 4599031- servicio de asistencia técnica	ACT.2. *acceder a mano de obra calificada para el desarrollo de capacidades y estrategias de comunicación en la Secretaría Privada desde la*	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$49.000.000	$5.400.000	$54.400.000

	Secretaría Privada							
Nombre y código: 4599031- servicio de asistencia técnica	ACT. 3. *Acceder a servicios de apoyo para la elaboración, producción y difusión de las actividades y acciones de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio televisivo y/o medio digital de cubrimiento local y/o regional, página web y redes sociales del mismo medio*	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$24.000.000	$1.600.000	$25.600.000
Nombre y código: 4599031- servicio de asistencia técnica	ACT. 4. *adquirir Realizar la producción, elaboración, divulgación y/o publicación de temas institucionales relacionados con actividades y acciones de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio de comunicación impreso y/o digital con circulación local y/o regional en portal web, redes sociales del mismo medio*	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$48.000.000	$3.000.000	$51.000.000
		N/A	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN	N/A	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	N/A	$9.000.000	$9.000.000
Nombre y código: 4599031-	ACT. 5. *Realizar la elaboración, producción y*	1.2.1.0.00 - INGRESOS	1.2.1.0.00 - INGRESOS	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	$19.200.000	$800.000	$20.000.000

servicio de asistencia técnica	*difusión de mensajes de las actividades, convocatorias y/o campañas que adelanta la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio de comunicación radial comunitario a nivel*	CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			
Nombre y código: 4599031- servicio de asistencia técnica	ACT.6. *implementar campañas publicitarias en redes sociales oficiales de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao, destinadas a la difusión de actividades, programas y proyectos institucionales, en el marco de las estrategias de comunicación del gobierno municipal*	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$3.800.000	-$3.800.000	$0
TOTAL, DEL PROYECTO:						180.000.000	90.000.000	270.000.000

3.1 Fuentes de Financiación:

ETAPA	TIPO DE ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	TIPO DE RECURSO CON AJUSTE *En caso de no aplicar, escribir (N/A)*
INVERSIÓN	MUNICIPIOS	SANTANDER DE QUILICHAO	PROPIOS	PROPIOS

En representación de la dependencia postulante, el secretario de despacho certifica que el ajuste del citado Proyecto, consistente en hacer una adición de recursos a las actividades relacionadas; NO AFECTA los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera

sustancialmente las actividades y alcance del mismo y no modifica ni el objetivo general ni objetivos específicos y no incrementa su valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50%, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 del Decreto 1082 de 2015 y los procedimientos del Manual Funcional del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas (SUIFP).

4. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El suscrito secretario de Despacho, como responsable sectorial del proyecto, certifica que a la presente solicitud se le hizo un análisis jurídico, técnico, financiero, social, económico y ambiental, determinando que en el evento de aprobarse la solicitud y ejecutarse el proyecto, éste es ajustado a la Ley, es viable técnicamente, cuenta con los recursos suficientes, responde a un propósito social y económico favorable al Municipio y respeta las disposiciones ambientales.

Atentamente,

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUÉLLAR
Secretario Privado

Anexo(s): folios
Redactor/transcriptor: Edi Jurado P.
Subserie documental: proyecto